UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 074-2019-FCE-D

Ayacucho, 21 de agosto de 2019

Visto la documentación de viaje de estudios autofinanciado de los alumnos del 3º Grado Sección "A" de Educación Secundaria de los Planteles de Aplicación de "Guamán Poma de Ayala"; y

CONSIDERANDO:

Que, el Director de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala", con Memorando Nº 207-2019-UNSCH-PAGPA/D con fecha 20 de agosto de 2019, remite la documentación de viaje de estudios autofinanciado de los alumnos del 3º Grado Sección "A" de Educación Secundaria, pidiendo aprobación con acto administrativo;

Que, de la revisión de la documentación se colige que mediante Resolución Directoral Nº 044-2019-D-PAGPA-FCE-UNSCH, el Director de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala", autoriza el viaje de estudios de los estudiantes del 3º Grado "A" de Educación Secundaria, a realizarse del 27 al 30 de agosto de 2019 con destino: Ayacucho-Huancayo-Jauja-Ayacucho, bajo la responsabilidad de la profesora del área de Ciencia y Ambiente, Mg. Urcina LOAYZA GÓMEZ. Entre otros, los objetivos del viaje de estudios es ampliar y afianzar el conocimiento biológico, químico, geográfico, histórico, cultural, económico y social de los estudiantes; constatar la información teórica obtenida en el salón de clases con la realidad objetiva; incentivar a los estudiantes el reconocimiento y la valoración del patrimonio cultural de nuestro país, fortaleciendo su identidad nacional; propiciar el ecoturismo de nuestra región y del país; promover la integración y consolidación de los valores de la solidaridad, compañerismo, responsabilidad y las buenas relaciones humanas entre los docentes, padres de familia y estudiantes participantes del viaje de estudios;

Que, el viaje de estudios es autofinanciado por los padres de familia de los alumnos del 3º Grado Sección "A" de Educación Secundaria de los PAGPA, para cubrir los diversos gastos de combustible y carburantes, viáticos, alimentación, alojamiento e imprevistos. La institución apoya con movilidad ómnibus Volvo EGF-176 con capacidad de 40 pasajeros, conducido por los choferes Víctor MENESES MORALES y Walter PACHECO TELLO;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto Universitario, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria Nº 003-2016-UNSCH-AU;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el viaje de estudios autofinanciado de los estudiantes de Educación Secundaria, 3º Grado Sección "A" de los Planteles de Aplicación "Guamán

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 074-2019-FCE-D

Poma de Ayala", constituido por 33 personas: 30 estudiantes, 01 profesora y 02 padres del comité de aula de padres de familia, a realizarse del 27 al 30 de agosto de 2019 con el itinerario: Ayacucho-Huancayo-Jauja-Ayacucho, bajo la responsabilidad de la profesora Mg. Urcina LOAYZA GÓMEZ, con apoyo de la institución con movilidad ómnibus Volvo EGF-176 con capacidad de 40 pasajeros, conducido por los choferes Víctor MENESES MORALES y Walter PACHECO TELLO.

Los integrantes del viaje de estudios son:

Nº	CODIGO	APELLIDOS		NOMBRES
01	62573597	ALVITES	ÑAUPAS	CAMILA
02	72606937	BELLIDO	VILA	NAOMI FABIOLA
03	72072244	BUITRON	RISCO	CRISTHIAN RAFAEL
04	73197270	CARDENAS	GUTIERREZ	ANA MILAGROS
05	70427123	CARDENAS	YARANGA	ANNY BRENDA
06	72047798	CORDERO	TINCO	DANIEL OSCAR
07	70813602	CORDOVA	SANTIAGO	MARCO ANTONIO
08	72223536	DE LA CRUZ	VALENZUELA	MARYSABEL
09	76088186	ESPINOZA	JAYO	FRANK ESTIVEN
10	70572316	FERNANDEZ	QUISPE	MARCO ANTONIO
11	73690820	FLORES	ESPINOZA	MYLDREDH ROXXANA
12	74725173	HUAMANCHAU	AGUILAR	NOELIA BELEN
13	74285345	HUAMANI	REVOLLAR	INDIRA
14	60997779	HUARANCA	GUTIERREZ	ALEXANDRA NORA
15	71902579	HUERTAS	GUTIERREZ	HAROL
16	61416406	JERONIMO	CASQUI	CRISTHIAN JESUS
17	74757841	MENDOZA	VELARDE	DIEGO RAINER
18	71706153	MORALES	YUPANQUI	FREDY ANDRE QURI
19	73015025	MUÑOZ	PALOMINO	LIA ANGELES
20	72387476	NAJARRO	SANCHEZ	JEAN CARLO
21	74137041	OCHOA	TORRE	YULIANA KRUPSCAIA
22	72679268	OLARTE	RISCO	ANGEL GABRIEL
23	72372170	ORTEGA	LAPA	JOSEPH YIREH
24	70569675	PALOMINO	MARTINEZ	BRENDA ROSALY
25	72499883	PALOMINO	PALOMINO	JACK BRAYAN
26	70563995	PARIONA	SUCSO	BENJI NILO
27	60741532	PORRAS	PALOMINO	ANDRES SEBASTIAN
28	73761754	RAMOS	PEREZ	GABRIELA NICOLE PALOMA
29	73220918	SANCHEZ	MENDOZA	ALEXANDRA ESPERANZA
30	75167660	ZAMORA	MENDOZA	DIERICK RUSSELL

CRISTO... HUAMANGA
Trámite Documentario
(CIUDAD UNIVERSITARIA)
R.T.
21 AGO. 2019
Reg. N°:
Folio:..... Hora 12:55 Firma.....

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 074-2019-FCE-D

Profesora : Mg. Urcina LOAYZA GÓMEZ

Comité de padres de familia:
Sr. Esteban CÁRDENAS SULCA (Presidente del Comité de Aula)
Sra. Ana Delina GUTIÉRREZ BADAJOS

Artículo 2º.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Oficina Adm. de Personal
PAGPA
Mg. Urcina LOAYZA GÓMEZ
Archivo

CBO/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO